CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS"S.A.
RUC Nº 1891707726001
Constituida: El 29 de Mayo del 2001
Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2018

TRANSPORTE EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S, A,

En cumplimiento de las disipaciones legales y estatuarias en el art, 20 En concordancia Art.289, de la ley de compañías, me permito presentar a su consideración, el informe de gerencia correspondiente al Ejerció enero-diciembre del 2018

1. ASPECTO ADMINISTRATIVOS Y AUTOGESTION

Gracias a la Coordinación e implementación de las políticas de la Junta Generales de socios accionistas y la administración planteada en el año 2018, hemos desarrollado institucionalmente en la empresa, y puedo manifestar. Para el presente ejercicio, se Ha observado todas y cada una de las disipaciones, resoluciones de la junta general ordinaria y extraordinaria, así como las del directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

La gestión de control y operacional de la empresa se basa al servicio de transporte de servicio de taxis convencional, y se soporta el en el control del presupuestario que anualmente elabora la gerencia.

La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones,

Se deja en expresa constancia que para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se me ha dado fiel cumplimiento de mis funciones.

Los libros sociales y de socios: actas, expedientes comprobantes libros de contabilidad, archivos y documentos se mantiene debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley.

La compañía y sus dirigentes se ha venido gestionado ante las entidades competentes en beneficios de la empresa y socios.

Se ha dado siguiendo necesario el proceso de elaboración y aprobación de proyecto de Conjunto Habitacional "Sumak Sisa"

Que Mediante gestión se ha realizado conjuntamente con el comisario administrativo ante la Mancomunidad de Tránsitos unos proyectos de publicidad que sigue en gestión a ejecutarse,

Que mediante la disposición conjunta de Gerencia y el Comisario admirativo Ing,orbes José Luis se recauda cartera vencidas de años anteriores quedando un 21% para el presente periodo contable.

2) ASPECTO LABORAL Y TRIBURARIOS

La compañía en el presente año ha mantenido el programa financiero y económico, producto de los plazos dados a los aportes de cada socio para la cancelación de sus obligaciones patronales, municipales, tributarios, así como también otras de las leyes, sin embargo de acuerdo a una delicada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con el empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3. ASPECTO CONTABLES

Los estados financiero han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales se mantienen invariables, uniforme y consistente las políticas contables y se dieron cumplimiento a dispersiones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2018.mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas,

4. OPINION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión luego de la redición de los balances y documentos, el balances general al 31 de diciembre del 2018, presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes la posición financiera de la empresa y se ha establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Perdida y Ganancia por el ejercicio enero –Diciembre 2018 DE conformidad con las normas internacionales NIC y las leyes pertinentes.

5. ASPECTOS ECONOMICO FINACIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo control, de sus gastos optimizados aquellos ingresos que previenen de aportación cuotas

sociales entre otras aprobadas por la junta general de socios y de esa actividad se obtiene operación con normalidad

5.1: Resultados de la operación.

Los ingresos de la empresa alcanzan el valor de sustentable en este año 2018.

El estricto control de gastos se ha permitido mantener de cierta manera un control de aquello rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad

Sin embargo y pese a aquello la compañía obtiene una utilidad del ejerció de favorable a la empresa tal como los expresan estados financieros presentados por el contador.

6. RECOMENDACIONES

Analizar ante la Junta General la verificación al menos un sueldo básico al Comisario Administrado.

Adquirir un sistema automatizado para la generación de tarjetas y multas en las cuales este dentro del margen de la ley, acreditaciones tributarias por las entidades reguladoras y de control, reglamentos internos y juntas generales para poder llevar con más eficiencia en cuanto aplicación rubros por sanciones de la empresa.

Y en consideración a las verificaciones realizadas y presentes y al presente informe me permito recomendar a los socios de que se apruebe los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Muy atentamente,

Compañía de Transportes en Taxis "PUERTO ORELLANA DOS" S.A. GERENTE Coca - Ecuador

VICENTE JIMENEZ ROSA BENIGNA
Gerente General
C.I.2200065866
Telf: 0990651825
Correo:rosaimarli@hotmail.com